



Diputada Federal Irma Juan Carlos aboga por los derechos de mujeres indígenas y afroamericanas en visita a Tuxtepec

Tuxtepec, Oaxaca.- En su reciente visita a Tuxtepec, la Diputada Federal Irma Juan Carlos, integrante de las Comisiones de Gobernación, Pueblos Indígenas y Medio Ambiente, destacó la importancia de asegurar la inclusión de las mujeres indígenas y afroamericanas en la próxima administración presupuestal y se reconozca y se les otorgue la paridad de género en cargos públicos.

Irma Juan Carlos subrayó que, aunque se han logrado avances significativos en materia de paridad, aún queda un largo camino por recorrer para garantizar justicia y plena igualdad de derechos para las mujeres indígenas.

Mencionó que actualmente, se revisan las leyes secundarias para que la Ley de Paridad refleje explícitamente la inclusión de las mujeres indígenas y afroamericanas, quienes representan un 20% y 2% de la población, respectivamente, según el último censo del INEGI.

Recordó que en 2019 se reformó la Constitución para establecer la paridad de género en los tres niveles de gobierno, obligando a que el 50% de los espacios sean ocupados por mujeres. Sin embargo, esta reforma no contempló de manera específica a las mujeres indígenas, por lo que se están promoviendo nuevas iniciativas para corregir esta omisión.

Finalmente, la diputada señaló que, tras las reformas al Artículo II Constitucional, el Congreso tiene un plazo de 180 días para promulgar la Ley General de Derechos de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, que fortalecerá el reconocimiento y la protección de sus derechos.

<https://estadoactual.com/diputada-federal-irma-juan-carlos-aboga-por-los-derechos-de-mujeres-indigenas-y-afroamericanas-en-visita-a-tuxtepec/>